LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viérnes 14 de Abril de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Sé publica todos los dias laborables.

NÚM. 573

EL DISCURSO DE LA CORONA

El discurso de siempre. El de todos los reyes que se dirigen á sus Cortes. Promesas rara vez cumplidas, anuncios de una dicha que jamás llega, proyectos que no podria discutir en años el mas activo Parlamento.

En Repúblicas como la de los Estados Unidos el jefe de la nación cuando se dirije á las Cámaras suele decir los adelantos hechos y los que resta hacer en la política, la administración y la hacienda; y no vagamente, sino con datos y aun con cifras que disipen temores y dudas. Habla de los problemas que preocupan á los ciudadanos, presenta las dificultades que hay para resolverlos y no pocas veces indica los medios de vencerlas con ó sin quebranto de públicos ó particulares intereses. Ilustra al país y le demuestra en las grandes crisis la necesidad de nuevos sacrificios.

Aquí palabras, palabras, sólo palabras. Políticamente estamos, según el discurso, en el mejor de los mundos posibles. Todo lo hemos ya conseguido; de todas las libertades gozamos. Nada significa para el Poder Ejecutivo que los cultos disidentes no puedan aquí levantar un templo y hayan de barrer de sus casas de oración hasta la cruz, símboló de la religión del Estado; nada, que los disidentes hayan de satisfacer los gastos de la iglesia católica; nada, que el amor, prevaleciendo sobre la conciencia, haya de postrarse ante extraños sacerdotes. Nada á su juicio, signfiica tampoco que éste viciado en sus fuentes el Poder Legislativo, encasille el Gobierno los candidatos y para que venzan los sacrifique la administración y la justicia. Nada tampoco que haya todavía privilegios y, á pesar de decirse en la Constitución que todo español viene obligado al servicio de las armas y al sostén de las cargas públicas, quepa redimir con dinero esa servidumbre y sustraerse al pago de los tributos invirtiendo aun los más crecidos capitales en deuda del Estado.

No solo se nos reputa felices en la política interior; se asegura que no pueden ser mas afectuosas nuestras relaciones con los demás pueblos. No se hace mención siquiera de aquellas negociaciones abiertas hace dos años en París sobre el dominio de las márgenes del Beni. Se pensó en someter la cuestión á un arbitraje, y esta es la hora en que no se ha elegido los árbitros. Es así fácil vivir en paz con las demás Naciones. Tenemos, por otra parte, cerradas las puertas de Francia á nuestros vinos y, no hace sino días, nos vimos amenazados de mayores males. Podemos verdaderamente vivir tranquilos, sobre todo sabiendo la predilección con que el Sumo Pontífice nos mira. ¡Ah! con el apoyo del que tiene en su mano las llaves de los cielos, todo temor sería en nosotros señalada cobardía: su voz es poderosa entre todos los ejércitos del mundo; su bendición algo más de estimar que todos los bienes de la tierra.

Aquí nos basta saber que el Papa nos quiere. El es la fé, y de la fé vivimos. ¿Qué falta nos hacen las etcuelas? Lo comprende así el Poder ejecutivo y no les consagra en su discurso ni una sola palabra. La ignorancia es indudablemente el mejor sustentáculo de la fe ciega, y conviene que á la fe y no á la instrucción dediquemos amplios caudales. Cuarenta y dos millones al culto; ocho á la enseñanza. Aun estos sobran. Hace falta en Madrid una catedral, y fuera de Madrid amenazan ruina muchos templos; deberíamos aplicar á la construcción y á la reparación de edificios sagrados esos ocho millones.

La Hacienda no está bien—así se confiesa en el discurso—mas hay medios de mejorarla, y medios sobradamente conocidos: la reducción de gastos, el aumento de tributos. La Patria exige un esfuerzo; y ¿quién ha de desoirla? No la desoirán, de seguro, ni el ejército ni la armada, que son sus vitales órganos. Si la desoyeran, serían verdaderamente dignos de censura, ya que, según el mismo discurso, no se les ha de exigir que nada sacrifiquen, sino que esperen á mejores días para mayores dispendios. Por grande que sea la penuria del Tesoro, no se quiere cercenar, en poco ni en mucho, las fuerzas efectivas de mar y tierra.

Se disminuirá los gastos, se agravará los tributos, y una vez conseguida la nivelación de los presupuestos, se dice que se propondrá los medios para el rápido desarrollo de las obras públicas. Aquí se trasparenta ya el empréstito que venimos hace tiempo anunciando. Este empréstito y la agravación de las contribuciones, será, á no dudarlo, lo que mejor se cumpla de todo lo que en el discurso se indica y promete.

Habla también el Po ler ejecutivo de nuestras colonias. Respecto á las islas Filipinas ofrece restaurar en breve las hoy abatidas instituciones comunales, promover la creciente cultura de tan feraz territorio y difundir por todos los ámbitos del Archipiélago nuestra civilización y nuestro espíritu. ¿Cuando llegará la hora de que se les dé asiento en las Cortes? En cuatro siglos ¿no hemos logrado todavía darles aptitud para intervenir en los negocios de España? Asiento tienen ya en nuestras Cortes Cuba y Puerto-Rico; asiento en ellas merecen las islas Filipinas. Lo tuvieron del año 10 al año 37; llevan ya medio siglo de vivir alejados de nosotros. Tiempo es más que suficiente para que airadas con nuestra injusticia, hubiesen levantado contra España su pendón de guerra.

El discurso dará motivo á largos debates; ¡lástima que nada resuelvan y de nada sirvan!

LOS BOLSISTAS

Los agentes colegiados de cambio y Bolsa se reunieron ayer tarde nuevamente, con el propósito de estudiar y redactar el cuestionario que han de presentar al Sr. Gamazo para la reforma ó modificación del impuesto sobre transmisiones de efectos públicos.

Circunscribiéndose á las indicaciones del ministro de Hacienda, los reunidos examinaron detenidamente los artículos del decreto, manifestándose, con tal motivo, diversas opiniones, sobre detalles que dificultan la realización y cobranza del impuesto.

A juzgar por las manifestaciones de los agentes, las modificaciones más esenciales que propondrán al ministro de Hacienda, se refieren á los arts. 4.° y 5.°, cuya aplicación se considera completamente imposible, por los quebrantos que producirían en grandes y respetables intereses particulares.

Lo que los agentes consideran también sumamente perjudicial para la importancia y desarrollo de las contrataciones públicas, es la exigencia de la póliza, aun para aquellos contratos de orden puramente privado que en nada se refieren muchas veces á las operaciones *públicas* en el mercado bursátil.

Después de esas manifestaciones, los reunidos acordaron por último el nombramiento de una ponencia, compuesta de la Junta sindical y de agentes de la Comisión, que visitó al ministro de Hacienda, para que redacte unas bases de reforma, sobre las cuales pueda realizar el Sr. Gamazo las promesas que hizo á los agentes cuando éstos le expusieron sus pretensiones.

La ponencia se reunió anoche y comenzó sus trabajos, estudiando los artículos del decreto.

Muy en breve formulará dictamen y lo presentará al ministro de Hacienda.

LA ESPOSA DEL MARINO

I

Acababan de dar las once cuando la señora de Kerlor besó á su tía, y, pretextando cansancio, subió precipitadamente á su habitación.

¡Al fin se hallaba sola! A los pocos instantes, sacó de su seno la carta de Marcelo, carta que parecia hacerle allí el efecto de una quemadura.

¡Ah, qué carta! Hubiera deseado ignorar siempre su contenido, y, sin embargo, se dispuso á releerla. Era una verdad incontestable: Marcelo le amaba, no tenía miedo de escribirle, y esta confesión que la indignaba, la inundaba al mismo tiempo de una malsana alegria.

¿Qué sería de ella? ¿Que le respondería?

¡Cómo! ¿Ceder?... ¡Dejar de ser honrada! ¡Se había atrevido él á esperar esto! Al pensarlo, se sentía indignada. Pero de repente, presa de desesperación, estrujando nerviosamente la carta, se dejaba caer sobre un asiento, quebrantada, con la cabeza entre sus manos, y sacudido el cuerpo por violentos sollozos.

Y es que por mucho que se rebelase y tratara de luchar contra su corazón, se sentía vencida. ¡Haber procurado por tanto tiempo engañarse á si misma, persuadirse de que no le amaba! Estos repetidos combates habían agotado su energía; ya no era bastante fuerte para continuar resistiendo.

Si á lo menos su marido hubiera estado allí, se hubiera sentido ella mas segura contra el peligro, mejor defendida contra la falta. Pero ¡ay! su marido estaba lejos. El señor de Kerlor, capitán de fragata, mandaba un transporte de vela que se dirigía hacia la Guayana. ¡Ni un solo apoyo! Estaba completamente sola, casi como una viuda...

¡Ah! ¿Por qué volvió á encontrarse repentinamente con Marcelo de Antigné, ese joven en cuya intimidad la habían criado, hasta el punto de haberse cambiado los primeros juramentos de amor que dejan tan indelebles trazos en el corazón?

Verdad es que la señora de Kerlor creía comple-

tamente olvidado estos juramentos infantiles, puesto que se había casado con otro que no era Marcelo. Este, además, había salido de Saint Cyr destinado á la infantería de Marina y había partido á Ultramar á expediciones lejanas.

Pero he aquí cómo la casualidad los había aproximado otra vez. La señora de Kerlor, en ausencia de su marido, vivía en una pequeña quinta cerca de Tolón, en compañía de la señora Colart, su tía, única persona que le quedaba de su familia; y él, Marcelo, de regreso de las colonias, se hallaba ahora de guarnición en la misma ciudad; se habían vuelto á ver, habían recordado el pasado... y hoy Marcelo de Antigné hablaba en nombre de aquel antiguo amor, que ella misma había sentido renacer bruscamente en su corazón.

¿De dónde sacar valor para rechazarlo?

Su frente ardía, y todo su cuerpo se estremecía de fiebre.

De repente, abrió la ventana y se asomó.

II

La noche estaba negra y sombría. Ni una estrella en el cielo ni un soplo en el espacio; la Naturaleza inmóvil, sin respiración y sepultada en tinieblas opacas, parecía muerta. Sin embargo, un ruido único se oia; la eterna lamentación del mar sobre la playa, como un suspiro exhalado del fonda de un abismo. Y Juana, con ese gesto instintivo de los que buscan un consuelo, una esperanza, dirigia en vano sus miradas á lo alto, hacia el firmamento, llenos de lágrimas los ojos. El cielo sombrio, en el que no se veía claridad alguna, no era más que un montón de nubes, y por doquiera dejábase sentir la siniestra amenaza de la tempestad.

III

Juana toma febrilmente pluma y papel, y empieza á escribir unas cuantas líneas de su respuesta.

En el mismo instante, un formidable relámpago desgarra las nubes en toda la extensión del cielo: las casas, los árboles y allá en el fondo el mar, aparecen un instante envueltos en fulgurante luz. Juana se detiene, estremeciéndose. ¡Ah, la tempestad invade los dominios de lo alto como los de su corazón!

En efecto; una violenta ráfaga se desencadena en los aires; repercute el trueno con siniestros estampidos. A cada relámpago aparece el mar fulgurante y blanqueado por la espuma. Y Juana se precipita hacia la ventana; sus ojos lanzan llamas también, su corazón estalla en feroz alegría, y quiere ver el espectáculo de la tempestad que ruge, del cielo encendido, los vientos desencadenados y las rocas gimiendo bajo el furioso ataque de las embravecidas olas.

Pero de súbito, una horrible visión atraviesa su cerebro.

Allá, á lo lejos, al otro lado del siniestro horizonte, se le representa un buque perdido en medio del huracán, y que parece luchar en la suprema agonía. Silban lúgubremente las cuerdas, dispersadas por el viento bajo el cielo lívido; los mástiles crujen y se rompen, toda la nave gime combatida por olas como montañas. Estas la envuelven, se la tragan por instantes, la lanzan contra las nubes que casi tocan el agua, huyendo en negras columnas, y dejándolo caer destrozado en horrorosos abismos. Y en pie sobre un banco, con uniforme de gala como en una solemnidad, amarrado para que las olas no le arrastren, el comandante del buque, el Sr. de Kerlor, se yergue tranquilo, enérgico, dando órdenes. Al viento que silba, al trueno que ruje, al mar que con furia reclama su presa, opone su habilidad, su sangre fria, su valor, su voluntad, su ciencia.

Sin embargo, la tempestad aumenta siempre, un golpe de mar arrebata el timón, destroza los botes y abre en el casco una via podercsa de agua. Los aterrados pasajeros, las tropas enloquecidas, no reconocen ya la disciplina, estorban las maniobras, impiden los esfuerzos de los valientes marinos, y fuerza es detener también los presos que han roto sus cadenas. Pero, á despecho de todo, soberbio, inquebrantable, comunicando á todos su valor y energía, el capitán continúa en su puesto, sin que la menor emoción se traduzca en su severa faz, algo pálida solamente. ¡Ah! Que hermoso está así, con la cabeza alta, el gesto imperioso, desafiando con orgullo la ira de los elementos. Ni un momento de decaimiento, ni un minuto de miedo: cumplirá su deber hasta el fin; es necesario que asegure la salvación de su buque.

Juana permanece inmóvil; abiertos los ojos, llena de espanto ante el terrible espectáculo que su alucinado cerebro le presenta.

Despues, repentinamente yergue ella también su frente de un modo soberbio... ¡Qué! ¡Mientras su marido está en el mar en medio, quizás, de una lucha grandiosa; mientras que, gracias á su voluntad superior, obtiene sobre la tempestad una victoria imposible, ella ¡la miserable! sin energía, sin verguenza, por causa de una pequeña tormenta de su corazón, navega en derribada, y va á permitir que perezcan su honradez y la fidelidad jurada al esposo ante Dios! No, no hará tal cosa; ella no es cobarde; luchará tambien, conseguirá sobre sí misma la victoria necesaria. ¡Ah, su marido le da el ejemplo, ella será su digua esposa! Quizás saque él su energía del amor que la profesa; ¡pues bien! Ella misma, pensando en él, hallará tambien la fuerza necesaria.

IV

Entonces, resuelta, cierra la ventana y vuelve á su escritorio. Rompe la primera carta y empieza otra, que redacta con pulso firme y tranquilo. Es su respuesta á Marcelo, una repsuesta de mujer honrada que quiere hacerse respetar.

Y mientras escribe, va calmándose poco á poco la tempestad, y paulatinamente acercándose el alba. Lavado el cielo por la lluvia va mostrándose de un brillante azul interrumpido en Oriente por delicados tintes rosados, verdes y dorados superpuestos. El follaje húmedo aún centellea, los nidos despiértanse gozosos, juegan las flores con la brisa.

La señora de Kerlor ha terminado su carta: lanza una mirada de gratitud á aquella hermosa mañana primaveral que resplandece y abre de par en par la ventana.

Una deliciosa brisa baña su frente y sus labios, y acaba de calmar su fiebre; allá en el fondo, bajo la sonrisa de la aurora, cálmase dócilmente el mar, ilumínase con caprichosas curvas doradas y presenta en su superficie cambiantes reflejos con tonos finos de acuarela.

Y Juana, al par que la Naturaleza, siéntese revivir con vida nueva, vida en que todo es azul, alegría, dulzura y serenidad.

LEON MICHAUD

CRONICA LOCAL

Del «Noticiero Balear»:

«Refiere un colega que anteayer por la mañana á eso de las siete, se presentó en el fielato de la Puerta Pintada una mujer que llevaba una botella conteniendo una preparación farmacéutica, con un rótulo que así lo especificaba.

El aforador manifestó que debía adeudar dos pesetas de derechos, sin cuyo requisito no se le permitía la entrada. Presentóse poco después el dueño en el mismo fielato é hizo presente que las preparaciones farmacéuticas y medicinales no adeudaban nada absolutamente.

Insistióse en no permitir la entrada y se negaron á examina dicha droga.

Nos consta que el caballero aludido mandó otra vez al fielato referido en el día de ayer por ver si estos señores habían desistido de su errónea atribución; resultando insistir en lo mismo, fundándose en que el preparado tiene mas ó menos grados de alcohol.

Preciso es manifestar á estos inteligentes señores que ignoran por completo sus deberes, pues no son ellos los autorizados para decir en estos casos si adeuda ó no derecho alguno.

Lo que sí podemos afirmar, es que ninguna preparación Frrmacéutica devenga derecho alguno de consumo, por mas que su base sea alcohol, como sucede en la mayoría de preparados; mayormente cuando se trata de tinturas, que en todas es su base.

A mas de lo espuesto está perfumada, y es destinada por consiguiente á uso «externo.»

Sería necesario que por quien corresponda se pusiera correctivo á estos desmanes, que siempre redundan en perjuicio del interesado.»

Un muchacho, que ayer mañana á cosa de las nueve se hallaba jugando á la orilla del mar, frente á la Lonja, tuvo la desgracia de caerse al agua sin que nadie lo notara.

Por los remolinos de espuma que constantemente alzaba el niño, que apenas cuenta unos seis años, el pescador José Alomar (a) Napoelón, que casualmente se hallaba junto allí, pudo observar que alguien se ahogaba y hechóse al mar sin vacilaciones, sacándole todavía con vida, aunque en estado gravísimo.

Sacado del agua, fué conducido á sn casa, que la tiene en las inmediaciones de la plaza de Atarazanas, donde se le prodigaron los auxilios que requería su estado.

D. Juan Montanér, dueño de los Almacenes de Pañeria y Novedades para Señora y Caballero, pone en nuestro conocimiento y de la numerosa clientela, que acaba de recibir los surtidos de géneros para las estaciones de primavera y verano.

Para mañana han sido convocados en la Delegación de Hacienda, con objeto de proceder al nombramiento de Síndicos, los industriales colegiados que á continuación se expresan:

Dia 15

A las 8 de la mañana, vendedores al por mayor de arroz, garbanzos, judías y otras legumbres y frutas secas.

A las 8 y media de id., vendedores de instrumentos de matemáticas, física, cirugia, náutica, química ú óptica.

A las 9 de id., vendedores al pormenor de máquinas de coser.

A las 9 y media de id., vendedores al pormenor de relojes de todas clases, aunque á la vez sean compositores.

A las 10 de id., establecimientos en que se vendan muebles nuevos de maderas finas sin tallar y sin mármoles ni bronces.

A las 10 y media de id., establecimientos donde se venden aparatos de ortopedia de vendajes y de efectos de goma y guttapercha para diferentes usos de higiene.

A las 11 de id., establecimientos, librería ó comercio de libros nuevos aunque sea en comisión.

A las 11 y media de id., establecimientos para la venta al pormenor de artículos, mercería y paquetería.

A las 12 de id., establecimientos de venta al pormenor de vinos extranjeros, aguardientes y licores.

A las 12 y media de id., lonjas de ultramarinos.

A la 1 de id., tiendas de abanicos, paraguas y sombrillas.

Dice «El Ibiza»:

«Uno de los buques de gran porte, que se hallaban amarrados en el contramuelle ó espigón de este

puerto, no terminado aún, estuvo en peligro de embarrancar á consecuencia de haberse roto la argolla de amarre por la fuerza del último vendaval.

¿Quién pagará el desperfecto?

Según hemos oido la «Empresa de Salinas», á cuya omnipotencia se debe, que los buques á la carga de sal amarren donde no podrían hacerlo sin la tolerancia del Cuerpo de obras públicas; pues nadie ignora que el espigón, no habiendo sido terminado ni recibido, tampoco puede utilizarse, y mucho menos para amarrar embarcaciones de gran porte y á la carga, por tratarse de un dique de abrigo.

Y conste que sentiríamos mucho ocasionar enojos, tan expresivamente demostrados otras veces, por el delito imperdonable de ser intérpretes de una pequeña parte de la opinión.

* *
*

Procedente de la parroquia de San Rafael, ingresó el martes en el Hospital un campesino, herido de bastante gravedad en el vientre por un tirito.

¿Volvemos á las andadas?»

Se están ensayando en el Teatro-Circo las nuevas zarzuelas «La Mascarita» y «La Salamanquina,» cuya música es debida al gran compositor mallorquín D. Miguel Marqués.

VARIEDADES

La red de ferrocarriles en Europa

La extensión de los ferrocarriles de Europa el dia 31 de Diciembre de 1891 era el siguiente:

NACIONES	kilómetros.
Los de Alemania	42.904
Los de Francia	36.895
Los de la Gran Bretaña é Irlanda. . .	32.616
Los de Rusia y Finlandia.	30.940
Los de Austria-Hungría	27.015
Los de Italia.	12.907
Los de España	9.878
Los de Suecia y Noruega.	9.580
Los de Bélgica	5.207
Los de Suiza.	3.198
Los de los Paises Bajos y Luxemburgo	3.061
Los de Rumania	2.543
Los de Portugal	2.125
Los de Dinamarca	1.986
Los de Turquía, Bulgaria y Rumelia.	1.719
Los de Grecia	776
Los de Servia	540

Se construyó el año 1891:

NACIONES	kilómetros
En Francia	1.051
En Austria Hungría	1.061
En Alemania	505
En Italia.	279
En Suecia y Noruega	261
En España	253
En Portugal.	168
En Rusia y Finlandia	131
En Bélgica	100
En Suiza.	81

Ni en Turquía, ni en Bulgaria, ni en Rumelia, ni en Rumania se construyó durante aquel año ni un solo kilómetro. Construyó Inglaterra solo 79 porque tiene casi completa su red y no necesita sino de líneas secundarias.

Nuestra Nación está aquí, como en todo lo demás, por debajo de otras Naciones, ya de menor número de habitantes, ya de menor superficie. Son de menor superficie que nuestra nacion Inglaterra é Italia; é Italia tiene 3.029 kilómetros de vías férreas mas que nosotros, é Inglaterra nada menos que 22.738. Suecia y Noruega son de mayor superficie que España, pero con una población que no llega á siete millones de habitantes; cuentan sin embargo 298 kilómetros mas que España.

No nos cansaremos de repetir que es aquí necesario y aun urgente trasformar el presupuesto llevando á las obras públicas y la enseñanza lo que gastamos en lista civil y en culto y clero, y lo que prodigamos en pensiones y en armas.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

GRAN FUNCION

para el Domingo 16 *de Abril de* 1893

Por la notable compañía Acróbata-Taurina, dirigida por Mr. Micarelli.

TRES NOVILLOS: el valiente, original y aplaudido Sebastiani montará un novillo bravo en puntas, perteneciente á la acreditada ganadería de D. José Vicente Baillo, siendo retirado al corral á la señal oportuna.

Un novillo de muerte capeado, banderilleado y muerto á estoque por la cuadrilla que dirige Emilio Soler (a)

CANARIO.

Un toro embolado para el público, el cual llevará VEINTE PESETAS al testúz, como premio al que logre quitárselas, y al efecto podrá el público bajar al redondel.

El Hércules, gran trabajo de fuerza por Monsieur Julio.

Doble barra aérea, por los arrojados artistas Compte y Garí.

Clown Saltador, por Mariani que hará un diluvio de saltos mortales.

El perro Lucero Saltador, presentado por Monsieur Micarelli.

Alambre eléctrico, dificil trabajo por Monsieur Canetti.

Divertido intermedio cómico bailable por Madamoiseille y Mr. Piff y Puff.

Entrada 2 reales.—Señoras, niños y soldados 1 real.

La función empezará á las 3 y media.

TEATRO CIRCO BALEAR

COMPAÑIA DE ZARZUELA CÓMICA

Funcion para Mañana 15 *de Abril de* 1893

Las Campanadas.—El hijo de su Excelencia.—El Gorro Frigio.

Alas 8 en punto.

PRECIOS DE ABONO

	POR DECENA. Pesetas.	DIARIOS. Pesetas.
Palcos sin entrada.	40	6'00
Butacas sin id	5	1'00
Sillas circulares id.	4	0'75
Anfiteatro	2	0'50
Lunetas	1'50	0'25
Entrada general	4	0'50
Media entrada		0'30

DON MIGUEL SANTANDREU Y VADELL
Alcalde de la M. I. N. y L. ciudad de Palma.

Debiendo procederse á la rectificación del Censo electoral vigente y fijadas al público en el día de hoy las cuatro listas prescritas en el art. 12 de la ley de 26 de Junio de 1890, hago saber que el día 20 del actual á las ocho de la mañana, se reunirá en la sala de sesiones de este Exmo. Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra, y justificar documentalmente cuantas reclamaciones se refieran al derecho del sufragio.

Palma 10 de Abril de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandréu.

ALCALDIA DE PALMA

En los dias 14 y 15 del actual habrá ejercicios de tiro al blanco en el sitio denominado «Torre den Pau.»

Lo que se anuncia al público á fin de evitar las desgracias que pudiera ocasionar. Palma 13 Abril 1893.—El Alcalde, Miguel Santandréu.

SE ALQUILAN una casa de planta baja con dos pisos en la calle de Hornabeque núm. 2, esquina á Ronda de Poniente del Arrabal (Santa Catalina), y

Una casa con fábrica para harinas y una porción de terreno adjunto, en Son Sardina llamada Molins dels Reis.

Para informes D. Sebastián Simó y Morey. Peregil 3, Palma.

A voluntad de sus dueños

se desea vender una casa situada en la calle de Medinas núm. 3; son 3 pisos, cochera y porcho. Informarán Sta. Catalina calle de la Pursiana núm. 12, piso 2.°, 2.ª puerta.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 14, 3-50 m.

Ha comenzado la vista la Comisión de actas.

Ha estado muy concurridísima la casa de Don Venancio que está enfermo.

El Congreso se constituirá á primeros de Mayo y el Senado el próximo lunes.

Madrid 14, 3-55 m.

Háblase de una próxima combinación en el Ministerio, quedando el Sr. Moret con la cartera de Estado y entrando en el ministerio el señor Romero posibilista.

Los políticos temen que se pierdan en Madrid las elecciones municipales.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	113'00
Cambio Mallorquín	62'00
Fomento Agrícola	55'00
Ferro-carriles de Mallorca . .	58'50
Alumbrado por gas	106'00
Salinas de Ibiza	195'00
Sociedad General Mallorquina.	74'00
Bonos Municipales	30'00
Isleña Marítima	46'00

MADRID

4 p% interior perpetuo. . .	00'00
4 p% amortizable.	00'00
Cubas	000'00
Banco de España.	000'00
Arrendataria de Tabacos. . .	000'00

BARCELONA

4 p% interior.	71'70
4 p% exterior.	76'77
4 p% amortizable.	00'00
Cubas 86	107'12
Coloniales.	45'35
Nortes.	42'35
Francia.	27'30
Francos.	00'00
Madrid.	71'60
París.	66'60
Renta francesa.	00'00

SECCION DE ANUNCIOS

SULFATO DE COBRE INGLÉS
GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—Á cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman tambien al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA **BOCA** **SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y plaza de la Cuartera, 2.

VALENZUELA

MADRID—ZARAGOZA

Como Representante en dichas plazas, ó en alguna de ellas ofrece

D. Pedro Bernet

sus servicios para trabajar en Comisión.—Buenos muestrarios.

Dirección 9

Zaragoza: 7 San Miguel

FONDA DE CATALUÑA

Á CARGO DE

PEDRO CARRERAS

Calle de las Euras, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.° de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ESPECIALIDAD
para los aficionados á la FOTOGRAFÍA

CATÁLOGO GRATIS

CATÁLOGO GRATIS

Depósito universal de aparatos fotográficos
Fernando VII, 34, entr.°-2.ª—Barcelona

SE EXPIDE GRATIS EL GRAN
CATÁLOGO ILUSTRADO

DEPÓSITO UNIVERSAL
DE
APARATOS FOTOGRÁFICOS

FRANCISCO REVERCHON Y C.ª

CALLE DE FERNANDO VII, 34, ENTRESUELO 2.ª

BARCELONA

Especialidad para los aficionados

PRODUCTOS GENERALES PARA LA FOTOGRAFÍA

ÚNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES

DON MIGUEL ROCA

CONQUISTADOR, 43

Se admiten suscripciones á la *Revista fotográfica*, ilustrada con profusión de grabados. Sale á luz todos los meses.

España, un año, 3 pesetas

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43